



Expediente: 554/19-A3

Carátula: CARRAZANA LUIS ENRIQUE C/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27281512159 - CARRAZANA, LUIS ENRIQUE-ACTOR

20213292103 - BURGOS, MARCOS ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - BURGOS, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 554/19-A3



H105015233350

JUICIO: CARRAZANA LUIS ENRIQUE c/ BURGOS MARCOS ALEJANDRO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 554/19-A3 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación efectuada el 15/08/2024 por la letrada Julieta Tejerizo por la parte actora: tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real de la parte demandada (Marcos Alejandro Burgos y Alberto Antonio Burgos), conforme proveído de fecha 07/08/2024. ACB 554/19-A3

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.